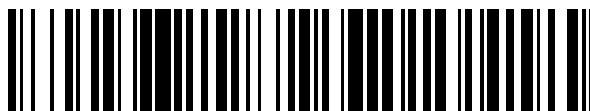


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 768 549**

51 Int. Cl.:

**A45C 1/06** (2006.01)

**A45C 11/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **19.07.2014 PCT/NL2014/050493**

87 Fecha y número de publicación internacional: **22.01.2015 WO15009156**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **19.07.2014 E 14780634 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.11.2019 EP 3021704**

54 Título: **Dispositivo para el almacenamiento separado de tarjetas y dinero**

30 Prioridad:

**19.07.2013 NL 2011203**

**16.07.2014 NL 2013197**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**23.06.2020**

73 Titular/es:

**R.J. VAN GEER BEHEER BV (100.0%)**

**Haagweg 163**

**2281 AJ Rijswijk, NL**

72 Inventor/es:

**VAN GEER, RENÉ JOHAN**

74 Agente/Representante:

**CARPINTERO LÓPEZ, Mario**

**ES 2 768 549 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo para el almacenamiento separado de tarjetas y dinero

5 La invención se refiere a un recipiente para el almacenamiento separado de dinero y tarjetas de crédito, tarjetas bancarias y diferentes objetos que presentan similares dimensiones a las tarjetas de crédito, en la presente memoria descriptiva también designados como "tarjetas". "Dinero" en el presente contexto significa monedas y / o billetes de banco. El dispositivo también está diseñado para otras alternativas al dinero, por ejemplo preservativos o boletos.

10 Para el denominado formato de tarjeta de crédito, las dimensiones principales satisfacen la norma ISO 7810 y el grosor y los rebordes satisfacen la norma ISO 7813. Este formato se aplica para muchas tarjetas con una diversidad de aplicaciones: tarjetas bancarias, carnets de conducir, carnets de identidad, carnets de socio, entradas, tarjetas de descuento, tarjetas de ahorro, etc.

Las tarjetas, de modo preferente, presentan una forma sólida, no plegable, y una superficie lisa, resbaladiza y sin fricción.

15 El documento US 5944080 divulga un recipiente montado a partir de una placa con el tamaño de aproximadamente una tarjeta de crédito, placa plana que presenta en un lado un surco transversal en la superficie y separada de él contra la placa presionante, una cuchilla de resorte como una mordaza de apriete. Dentro del surco se ajusta con ajuste holgado una parte de una correa elástica ancha en forma de bucle cerrado. La otra parte de la correa se extiende a través del otro lado de la placa y la correa se estira alrededor de la placa. Los billetes de banco son almacenados de manera holgada por debajo de la mordaza de apriete y las tarjetas se sitúan en el otro lado de la placa de manera holgada insertados por debajo de la correa. Aunque este recipiente puede almacenar tanto muchos como pocos billetes de banco y tarjetas, sin embargo, es incapaz de almacenar estos de forma cuidadosa durante largo tiempo mientras se encuentran en el bolsillo de un pantalón que el usuario lleve. Debido a los movimientos durante la marcha, el levantarse y el sentarse, los billetes de banco y la tarjeta se deslizarán con respecto a la placa y se desordenarán o pueden incluso perderse por el recipiente. La mordaza de apriete puede provocar daños a la ropa y puede engancharse por detrás de algún objeto mientras está prendido de e insertado dentro del bolsillo del pantalón. Este recipiente por lo tanto es de uso inadecuado.

20

25

El documento US 6823910 divulga un recipiente ensamblado a partir de un manguito planto que ofrece un almacenamiento de ajuste sin huelgo para una pila de tarjetas, y en su lado externo una mordaza de apriete acompañada de un muelle que presiona contra el manguito y que sujeta los billetes de banco. Así, los billetes de banco pueden desordenarse fácilmente.

30 El documento WO 9706709 (cuerpo de la tarjeta) y el documento WO 2010137975 (protector de la tarjeta) ambos divulgan, un sistema simplemente para el almacenaje de tarjetas diseñado con un recipiente elaborado a partir de un manguito plano que ofrece un almacenaje con ajuste sin huelgo para una pila de tarjetas. Los documentos US 7 830 672 B1, US 5 275 217 y US 2011/277892 son otros ejemplos de carteras para guardar dinero y tarjetas.

35 Un objetivo de la invención es un dispositivo con uno o más de los siguientes aspectos: simple y fácil de utilizar; manipulación sin errores; compacta si se llena con diferentes números de tarjetas y dinero; seguro respecto de la ropa y la piel; que almacena de manera separada tarjetas y dinero de manera precisa durante mucho tiempo dentro del bolsillo de los pantalones; peso ligero; larga duración; forma fija y, por tanto una protección segura para tarjetas y billetes; almacenamiento invisible de las tarjetas y los billetes; almacenamiento separado de los billetes y las tarjetas; producida a bajo coste; aspecto atractivo; puede almacenar tanto una única tarjeta o un único billete y muchas tarjetas y muchos billetes; puede mostrar el mismo mensaje visible si está vacío como si está lleno de tarjetas y de billetes; su aspecto exterior puede ser individualizado. Uno o más de los elementos expuestos o en algún otro punto analizados o derivados de los objetivos o inconvenientes que se derivan de la técnica anterior se obtienen o se resuelven, al menos parcialmente mediante la invención.

40

El dispositivo de la invención se caracteriza por la reivindicación 1.

45 El medio de resorte elástico y / o el portamonedas o el porta tarjetas pueden ser fácilmente sustituidos para adaptar el aspecto exterior del dispositivo al estilo de vida del usuario.

50 De modo preferente, una o más de las siguientes circunstancias se aplica al dispositivo: el espacio de almacenaje de la tarjeta y del dinero y / o el recipiente de la tarjeta y el dinero tienen forma rectangular, de modo preferente alargada; la tarjeta y el portamonedas tienen una forma fija, robusta con un material de peso ligero, por ejemplo de metal o de material polimérico, poliéster, PP; la tarjeta y el portamonedas son partes mutuamente independientes; la tarjeta y el portamonedas pueden pivotar acercándose y alejándose una de otro contra la pretensión (de un medio de empuje del dispositivo), de modo preferente en el que mediante la basculación a distancia una de otro se abra la abertura de acceso al dinero; la tarjeta y el portamonedas o su pared interior, tienen forma de caja o de funda; el espacio de almacenaje de las tarjetas recibe una pila de tarjetas a modo de ajuste sin huelgo; el eje geométrico de pivote se extiende en dirección transversal con respecto a la longitud; el deslizamiento es paralelo a la longitud; se autoriza el deslizamiento en una dirección únicamente mediante unos medios de restricción de la invención; el espacio de las tarjetas y del portamonedas están separadas entre sí por una pared del dispositivo, de modo

55

preferente del porta tarjetas; las direcciones longitudinales de los espacios de las tarjetas y del monedero son paralelos; el eje geométrico de pivote está situado en o cerca de un extremo; un medio de empuje elástico, dispuesto como una banda 3 de caucho, de modo preferente ancha, estirada elástica consistente en un bucle cerrado, rodea el dispositivo y / o es aplicada en forma de deslizamiento libre (por ejemplo en virtud del ajuste sin huelgo, debido al encaje con una proyección o rebajo) a, de modo preferente, alrededor de, el único y deslizable (por ejemplo, mediante encaje libre de fricción), de modo preferente alrededor de, el otro recipiente (este efecto podría también obtenerse si el encaje de fricción de un recipiente fuera sustancialmente más alto en comparación con el otro recipiente), en el que el otro recipiente, de modo preferente, simplemente venciendo la fuerza de encaje con el medio de empuje es deslizable; el medio de empuje se extiende en dirección transversal hacia la dirección longitudinal del dispositivo; el medio de empuje está situado a distancia de ambos extremos longitudinales del dispositivo; comprende una placa plana con el espacio de almacenaje de dinero en un lado y el espacio de almacenaje de tarjetas en el otro lado; la abertura de acceso al dinero y la abertura de acceso a las tarjetas para acceder al espacio de almacenaje de las tarjetas están situados en el mismo lado del dispositivo; la tarjeta o el monedero son mantenidos ajustados en posición simplemente mediante fricción o interferencia (por ejemplo longitudinalmente o en la dirección de inserción de una tarjeta dentro del porta tarjetas) en el dispositivo; la tarjeta o el monedero pueden deslizarse ejerciendo una fuerza (por ejemplo longitudinal) en la dirección de deslizamiento, lo que vence el ajuste de fricción o interferencia; la tarjeta o el monedero quedan retenidos en la dirección de deslizamiento mediante un tope dispuesto en el dispositivo; partes del lado externo de la tarjeta o del monedero encajadas con el medio de empuje, son completamente lisas y deslizantes y carentes de fricción; si el medio de empuje no existe, la tarjeta y el monedero quedan mutuamente apilados de manera holgada; la tarjeta o el monedero están situados entre el desplazamiento transversal que impide que existan paradas en el dispositivo; la tarjeta y el monedero presentan la pared superior o inferior a una distancia fija mutua; la tarjeta y el monedero presentan una o más entre una longitud, una anchura y una profundidad fijas; el porta tarjetas presenta un mecanismo eyector de las tarjetas; la tarjeta y el monedero incorporan una pared externa; la tarjeta y el monedero se deslizan con respecto al bucle elástico, en cada posición de deslizamiento del porta tarjetas, la abertura de acceso a las tarjetas se abre de manera que una tarjeta pueda ser insertada; el medio de retención, por ejemplo un tope, para impedir el deslizamiento en una dirección está presente cerca de la abertura de acceso de la tarjeta y / o del dinero; el espacio de almacenaje del dinero contiene una cubierta con forma de placa, lámina, pared, papel metalizado o un medio de guía de dinero paralelo a la tarjeta dentro del porta tarjetas de manera que sea recibido el dinero entre este medio y una pared del portamonedas; el medio de cubierta se extiende sustancialmente por toda la anchura del espacio de almacenaje del dinero; el medio de cubierta está dispuesto para desplazarse con el portamonedas, por ejemplo fijado a él; el medio de cubierta está a continuación del portamonedas y / o descansa contra una pared paralela a él del porta tarjetas; el medio de cubierta es una parte separada; el medio de cubierta presenta una longitud no mayor de un 75% o de un 50% de la longitud del portamonedas; el medio de cubierta presenta una abertura de acceso al dinero encarada hacia la región del borde que se desvía hacia el porta tarjetas; el dinero o el porta tarjetas presenta unas paredes verticales o unas partes de pared entre las cuales el otro recipiente está confinado por tres de sus lados; el portamonedas presenta a distancia desde su pared inferior un borde de soporte que se extiende hacia la tarjeta en ambos lados sobre el cual el otro recipiente se apoya; un medio de retención en el dinero o el porta tarjetas para limitar el deslizamiento en una dirección, encaja con la parte delantera del otro recipiente, por ejemplo, el borde de la abertura de acceso; la tarjeta y el portamonedas presentan una longitud igual o sustancialmente igual.

El medio de cubierta impide que el contenido del monedero quede atrapado al abrir el monedero, sin embargo, no bloquea el acceso libre al monedero que sigue estando abierto.

El lado externo de uno de los recipientes presenta, por ejemplo, un medio de retención, por ejemplo una proyección o borde o un tope, por ejemplo parte de un rebajo, con el que encaja parte de la banda de caucho estirada elástica, que está dispuesta a modo de bucle cerrado alrededor del dispositivo con tensión elástica para presionar las partes del dispositivo entre sí y, de esta manera, mantenerlas juntas. El tope impide el deslizamiento libre del bucle en dirección longitudinal con respecto a un recipiente. El bucle se apoya sobre la superficie de ambas partes. El bucle, por ejemplo, está hecho de caucho. La banda de caucho de fijación puede estar dispuesta como un bucle fijando mutuamente los extremos de una longitud de banda de caucho. La banda de caucho estirada elástica de fijación aplica un empuje a las partes entre sí.

Para mantener la tarjeta y el monedero mutuamente pilados, una persona puede estirar la banda de caucho manualmente para ensanchar el bucle e insertar la tarjeta y el monedero dentro del bucle estirado y, a continuación, liberar la banda de caucho de manera que la banda de caucho de fijación se retraiga elásticamente de manera que el bucle se contraiga y abra la tarjeta y el monedero.

Por ejemplo, una o ambas de las superficies de encaje mutuo de la banda de caucho elástica y de la tarjeta o del monedero que es deslizable con respecto a él, son suficientemente lisas, deslizantes y exentas de fricción. Por ejemplo, una o ambas de las superficies de encaje de la banda de caucho elástica y de la tarjeta o del monedero que son deslizables con respecto a él, son suficientemente duras para no ser deslizantes cuando se aplique una fricción de tipo intenso.

La expresión "paralela a la tarjeta", significa "paralela a la cara principal de la tarjeta". La expresión "porta tarjetas" o "monedero" pueden, alternativamente, significar "dispositivo".

**Breve descripción de los dibujos**

Las figs. 1 a 15 muestran una forma de realización preferente;  
 las figs. 16 y 17 muestran alternativas de las figs. 1 a 15;  
 las figs. 18 y 19 muestran un tipo de forma de realización diferente;  
 5 las figs. 20 y 21 muestran porta tarjetas alternativas;  
 las figs. 22 a 24 muestran un dispositivo alternativo; y  
 la fig. 25 muestra una alternativa a la fig. 24.

10 Las figs. 1, 3 a 13, 18 a 21 son vistas en perspectiva, la fig. 2 y 14 son vistas laterales, las otras figuras son vistas en sección, las figs. 4, 11 y 13 son vistas en despiece ordenado. Las figs. 3, 6 y 14 muestran el dispositivo cerrado, la fig. 2 muestra el dispositivo basculado abierto, las figs. 5, 7 y 8 muestran el dispositivo deslizado abierto, las figs. 9 y 10 muestran por separado el monedero 2.

15 El dispositivo de las figs. 1 a 15 comprende un porta tarjetas 1, un monedero 2 y una banda 3 de caucho ancha con bucle cerrado. Los recipientes 1, 2 están apilados uno encima de otro y la banda 3 de caucho presenta un estado estirado elástico alrededor de los recipientes 1, 2 los cuales de esta manera son presionados por el bucle 3 uno sobre otro. Las partes 1, 2 y 3 son partes separadas.

El porta tarjetas 1 es una funda plana con un lado abierto con un mecanismo 4 de eyección en el extremo opuesto y es conocido en cuanto tal a partir del documento WO 2010137975. Una tarjeta 7 está insertada dentro del recipiente de acuerdo con la flecha B.

20 El monedero 2 es una bandeja con una parte superior abierta y una pared 11 trasera y una pared 12 delantera y unas paredes 14 laterales en realce que presentan un borde 9 de soporte en el nivel del borde superior de las paredes 11, 12. El recipiente 1 se apoya en su lado 13 inferior sobre el borde 9 de soporte y se ajusta sin huelgo entre las paredes 14 laterales por encima de los bordes 9. Si la tarjeta y el monedero 1, 2 de igual longitud están alineados (fig. 14) el porta tarjetas 1 se une con las paredes 11, 12 y 14 y de esta manera cierra el espacio de almacenaje de dinero desde arriba, y las paredes 14 impiden que el porta tarjetas 1 pueda deslizarse lateralmente (flecha D de la fig. 15).

25 El bucle 3 permite, mediante un estiramiento elástico adicional, la basculación mutua (flecha C en la fig. 2) y, así mismo, a través de la entera longitud alejándose mutuamente (flecha E en la fig. 15) de la tarjeta y del monedero, de manera que se aumenta de tamaño el espacio de almacenaje del dinero.

30 El bucle 3 encaja con los bordes 6 de un rebajo dispuesto a ambos lados del monedero 2 (en la fig. 10 y 13 mostradas boca abajo), de manera que el bucle 3 queda fijo con el monedero 2 en la dirección longitudinal. El encaje del bucle 3 con el porta tarjetas carece de fricción, de manera que el porta tarjetas 1 puede deslizarse por debajo del bucle 3 en sentido longitudinal de acuerdo con la flecha A (fig. 1) para abrir el monedero 2 (figs. 5, 7 y 8). Los topes 5 impiden que a causa del emplazamiento de la fig. 1, el porta tarjetas 1 pueda deslizarse por debajo del bucle 3 opuesto a la flecha A. Los topes encajan en ambos lados de la abertura de acceso a las tarjetas hasta el extremo abierto del porta tarjetas 1.

35 Un medio 8 de guía de dinero (figs. 11 y 12, en las figs. 14 y 15 mostrada en línea de puntos) se encuentra presente al nivel de los bordes 9 y proporciona un borde 9 y un proporciona un panel flexible paralelo a la tarjeta 7. La fig. 13 muestra con detalle cómo un labio 15 del papel metalizado 8 se proyecta por dentro de una rendija existente en el monedero 2 de manera que el papel metalizado 8 queda fijado al recipiente y sigue el movimiento del recipiente. El labio 15 está fijado al recipiente por un encaje de ajuste rápido. El papel metalizado 8 proporciona una pared superior del recipiente 2 alejado del fondo del recipiente 2 y se extiende por toda la anchura y no más que la mitad de la longitud del recipiente 2 y se sitúa a distancia de la abertura de acceso del recipiente 2. El contenido del recipiente 2 está presente por debajo del papel metalizado 8 en la posición del dispositivo cuando el monedero 2 está presente por debajo del porta tarjetas 1.

45 Las figs. 16 y 17 muestran alternativas a la fig. 15, en las que, sin embargo, el porta tarjetas necesita adaptación.

Las figs. 22 a 24 muestran un dispositivo alternativo, en el que el lado 13 inferior del porta tarjetas puede permanecer abierto y el monedero puede deslizarse por debajo del porta tarjetas y el monedero puede deslizarse por debajo del bucle fijado (no mostrado) del porta tarjetas. En la Fig. 23 el monedero se desliza abierto. La fig. 24 muestra con relación al dispositivo de la fig. 22 la fijación deslizable del monedero.

50 La fig. 25 muestra una alternativa a la fig. 24.

Las figs. 20 y 21 muestran el porta tarjetas alternativas al dispositivo que presentan en el lado superior una abertura de acceso al espacio de almacenaje de las tarjetas, de manera que por el dedo pulgar de la mano una tarjeta puede ser deslizada desde el porta tarjetas y, de esta manera, puede suprimirse el mecanismo 4 de eyección.

- 5 Las Figs. 18 y 29 muestran desde abajo y desde arriba el dispositivo cerrado (el bucle no se muestra) en un diseño con esquinas redondeadas. Los dibujos, la memoria descriptiva y las reivindicaciones contienen muchas características combinadas. El experto tendrá en cuenta estas alternativas también de forma individual y para combinarlas aplicando otras formas de realización.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1.- Objeto que comprende un portatarjetas (1) para tarjetas y un monedero (2) para dinero, en el que el portatarjetas (1) incorpora un espacio de almacenaje de tarjetas para una pila de una o más tarjetas y el monedero incorpora un espacio de almacenaje de dinero para el dinero, en el que el espacio de almacenaje del dinero está diseñado de manera que el dinero sea almacenado de manera holgada y el monedero presenta una abertura de acceso al dinero diseñada para acceder al espacio de almacenaje de dinero, abertura de acceso al dinero que puede ser cerrada con el portatarjetas (1), para evitar el paso del dinero; y **caracterizado porque**
- 10 el portatarjetas y el monedero (1, 2) se materializan como partes separadas y apiladas mutuamente de manera holgada, empujando una hacia la otra por un medio de resorte elástico dispuesto mediante una banda (3) de caucho elástico estirada dispuesta como un bucle cerrado; y
- uno de los recipientes (1, 2) puede deslizarse en paralelo a la tarjeta dentro del espacio de almacenaje de la tarjetas para abrir y cerrar la abertura de acceso al dinero, en el que dicho deslizamiento queda habilitado dado que la banda (3) de caucho rodea el porta tarjetas (1) y el monedero (2) y los mantiene presionados entre sí.
- 15 2.- Objeto de acuerdo con la reivindicación 1, con un práctico formato para ser almacenado en un bolsillo del pantalón o bolsillo interior, por ejemplo apenas de mayor tamaño que una pila de 10 o 20 tarjetas de crédito.
- 3.- Objeto de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en el que los recipientes (1, 2) están insertados dentro del bucle (3) en dirección longitudinal.
- 20 4.- Objeto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que el medio (3) de resorte está fijado a un recipiente (1, 2) y el otro recipiente (2, 1) puede deslizarse con respecto al medio de resorte y / o al primer recipiente (1, 2).
- 5.- Objeto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que el monedero (2) presenta un elemento (8) de pared distante de y paralelo a una pared principal del monedero (2), para recibir entre él y dicha pared principal el contenido del monedero (2), elemento de pared que sigue el movimiento del monedero (2) mientras se abre y cierra.
- 25 6.- Objeto de acuerdo con la reivindicación 5, en el que el elemento (8) de pared cubre la totalidad de la anchura y / o no más del 75% de la longitud del monedero (2).
- 7.- Objeto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en el que uno de los recipientes (1, 2) retiene el otro recipiente (2, 1) transversalmente en ambas direcciones y en una única dirección longitudinal por los elementos (5, 14) de pared en saliente.

30

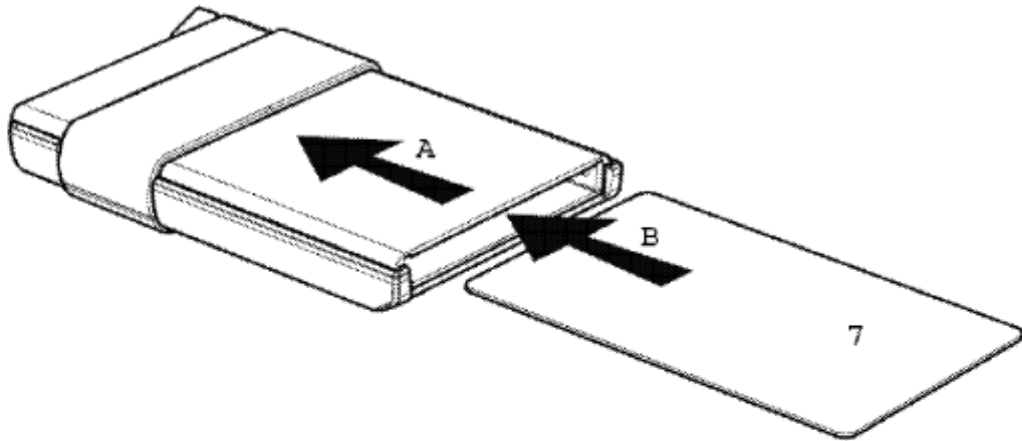


Fig. 1

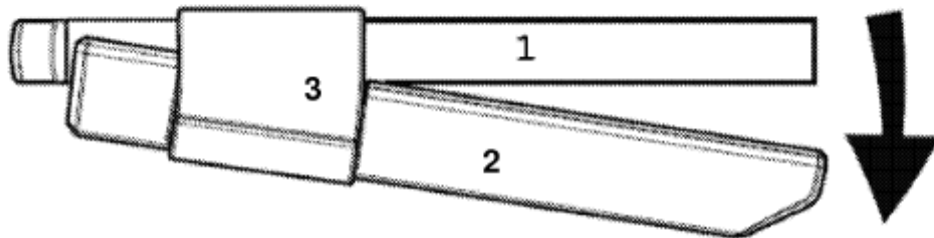


Fig. 2

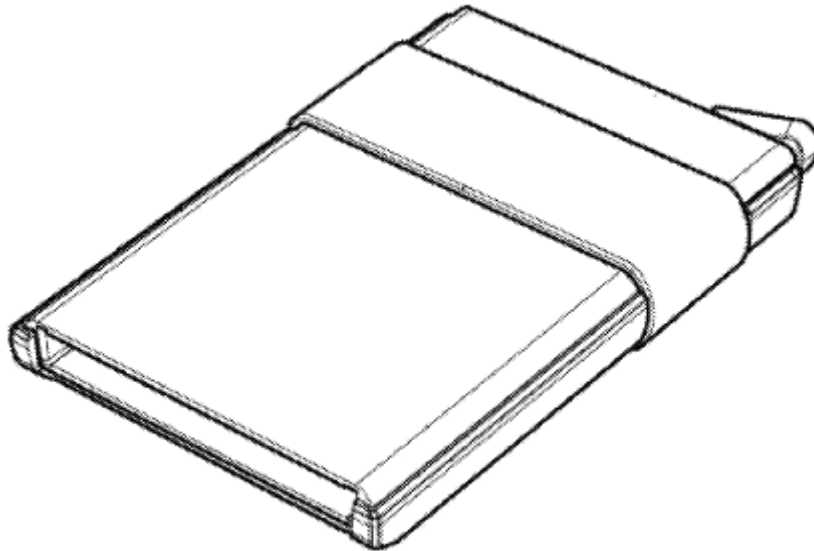


Fig. 3

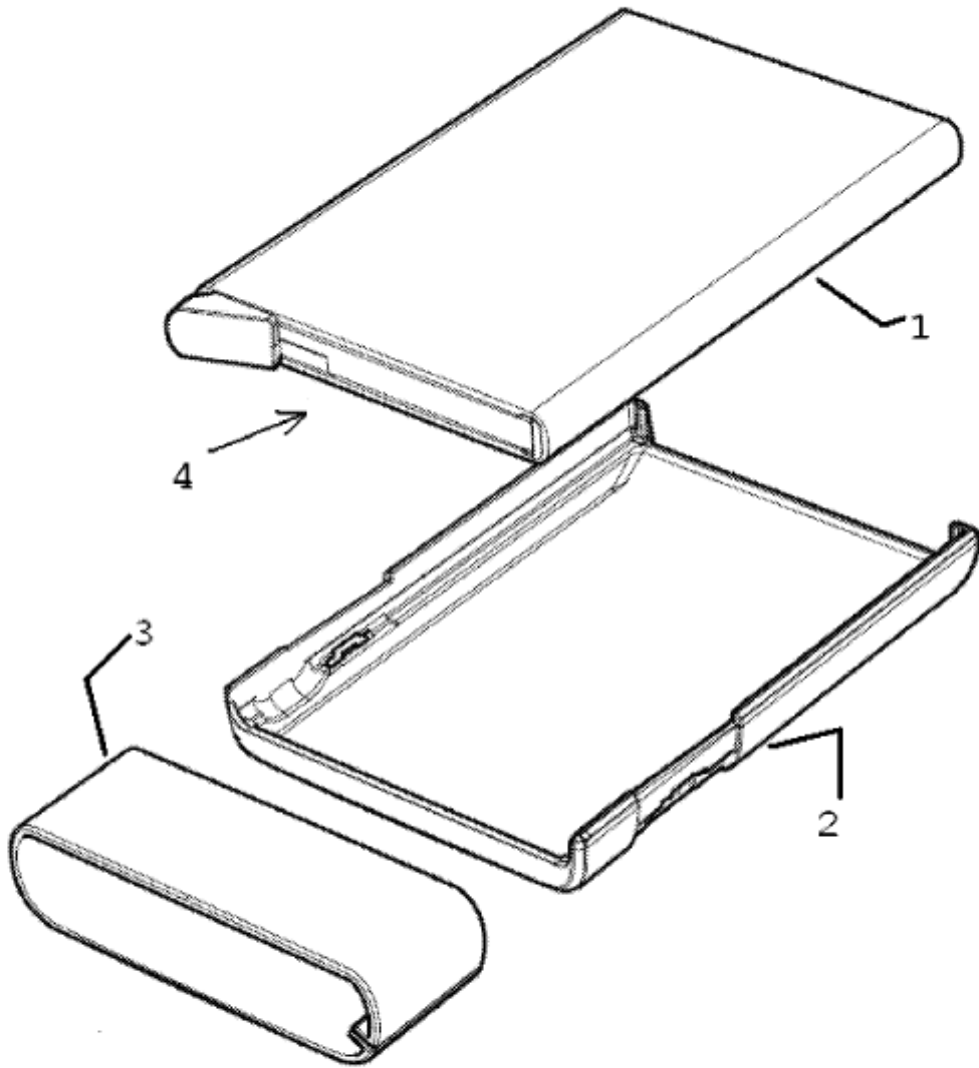


Fig. 4



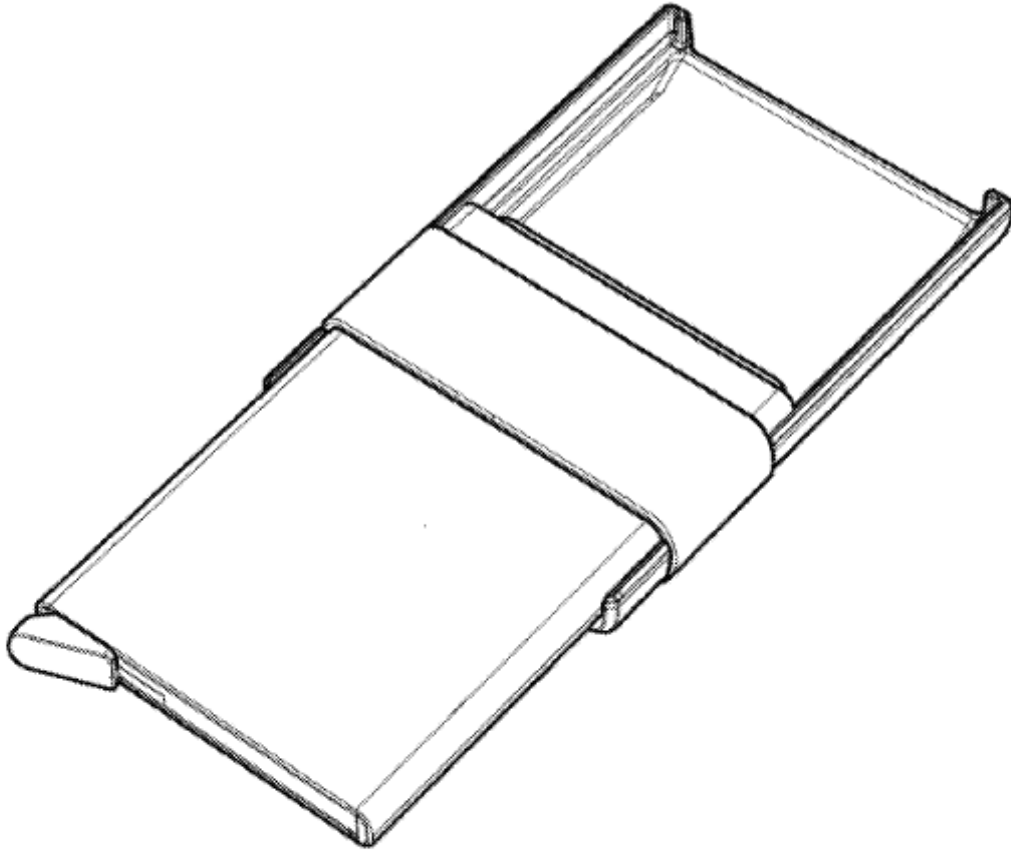


Fig. 5

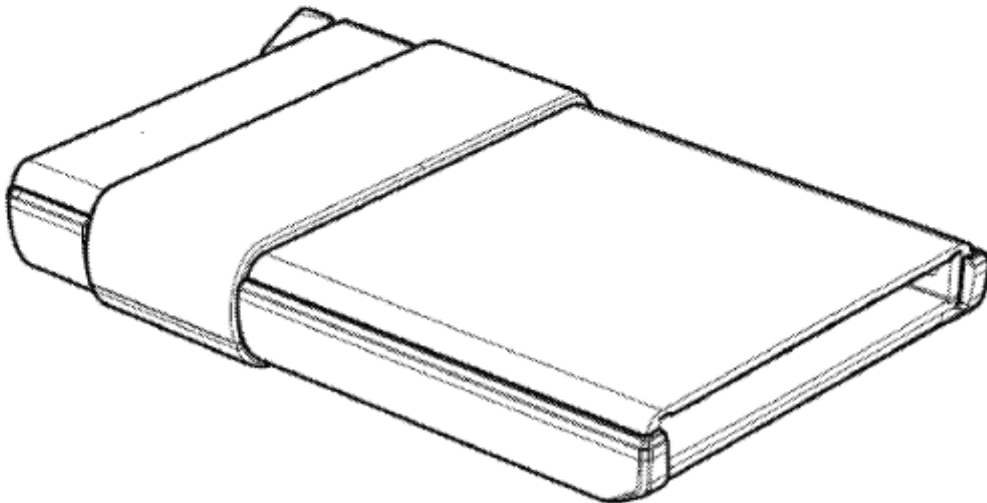


Fig. 6

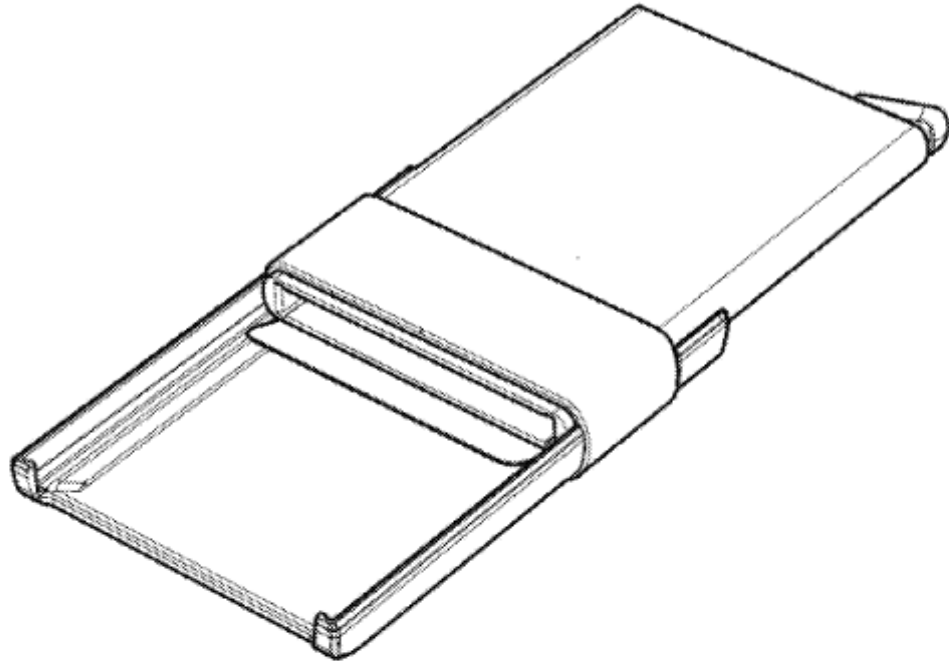


Fig. 7

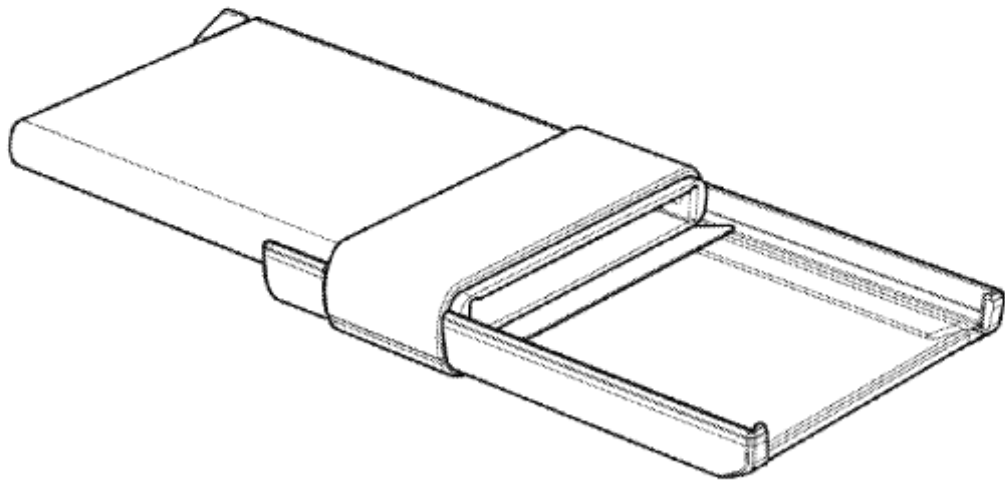


Fig. 8

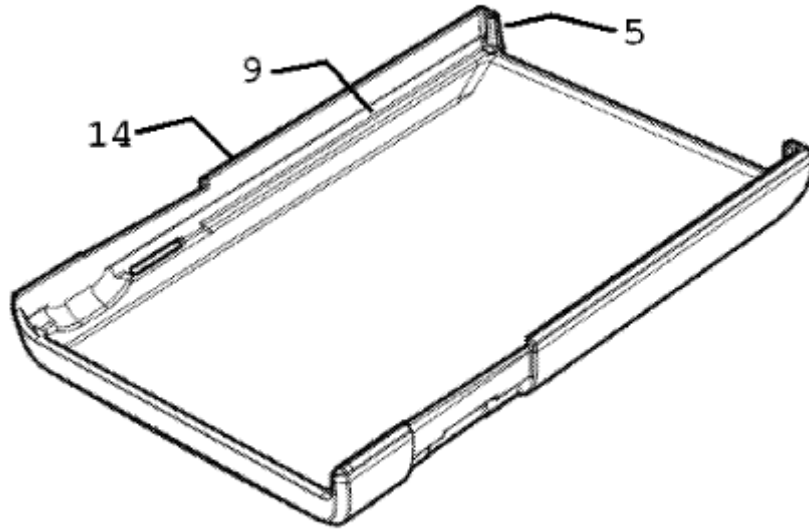


Fig. 9

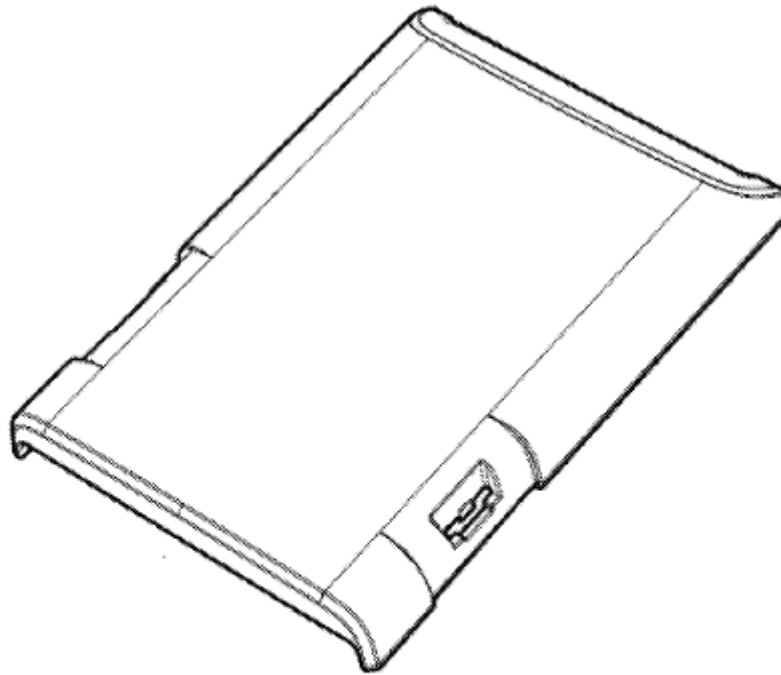


Fig. 10

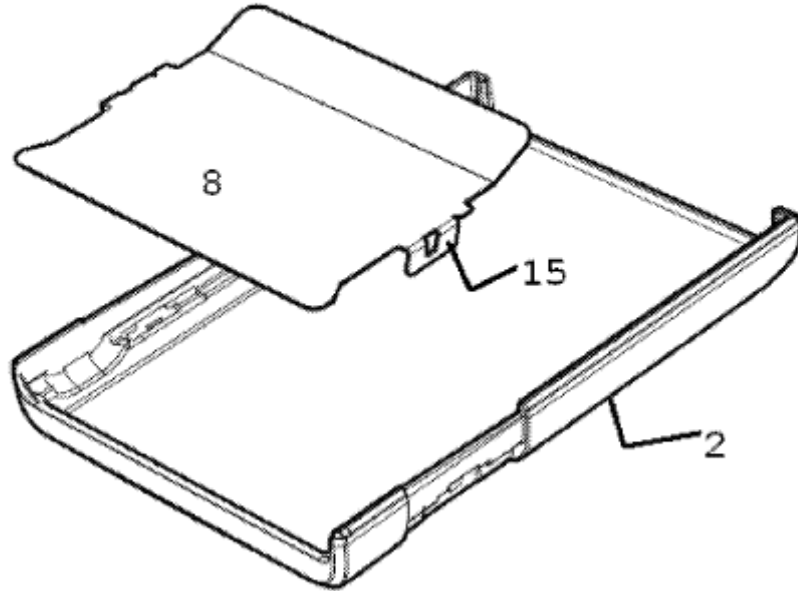


Fig. 11

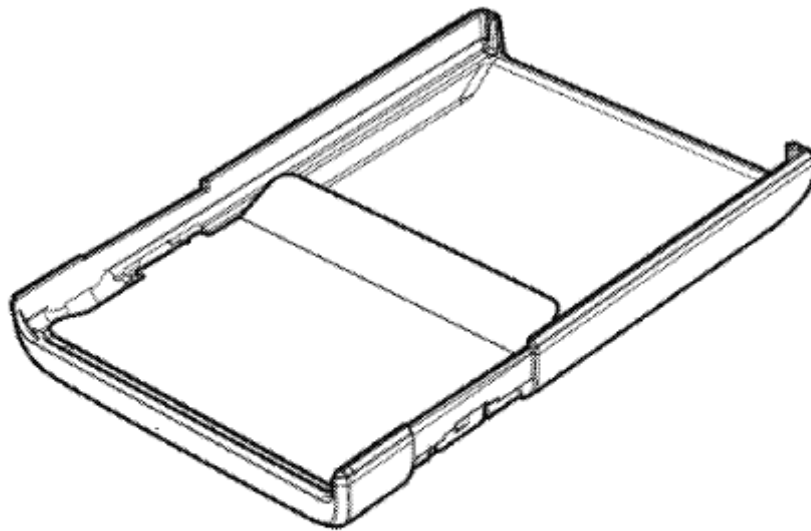


Fig. 12

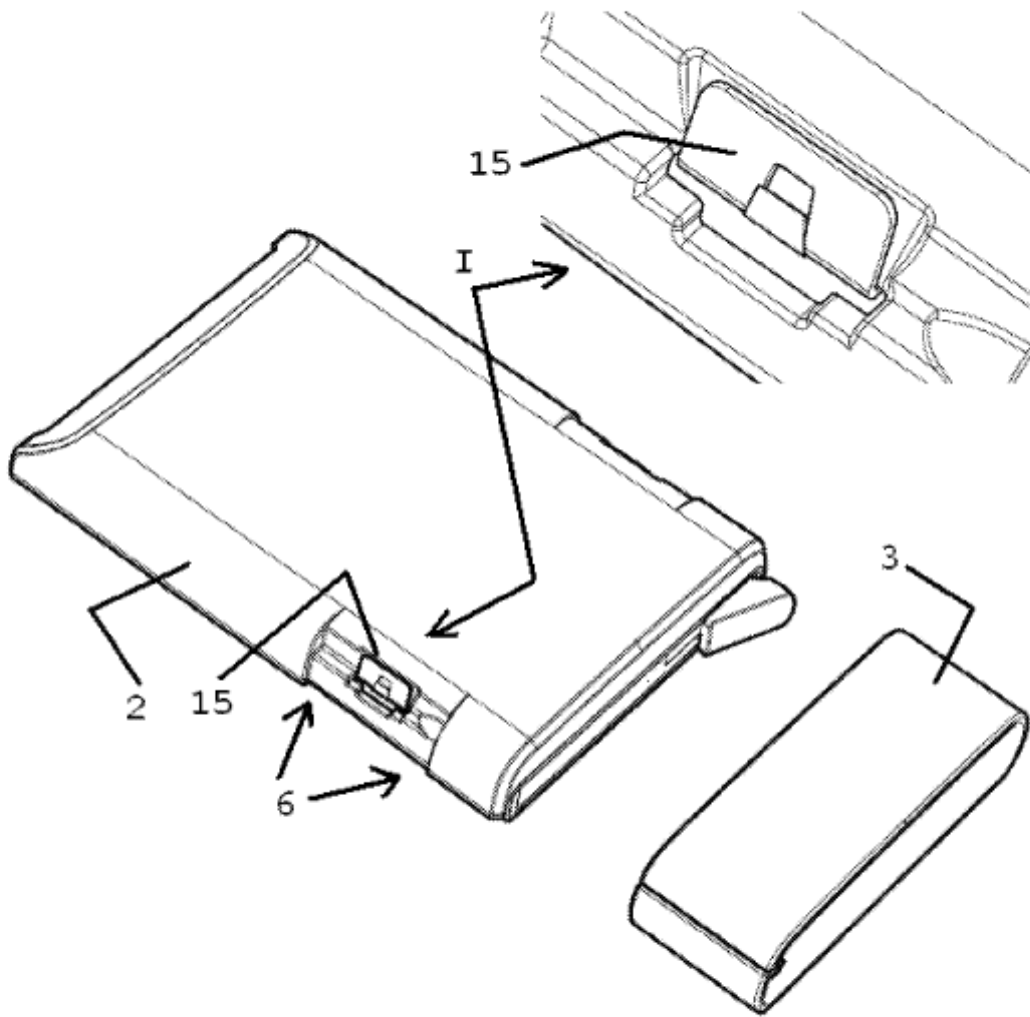


Fig. 13

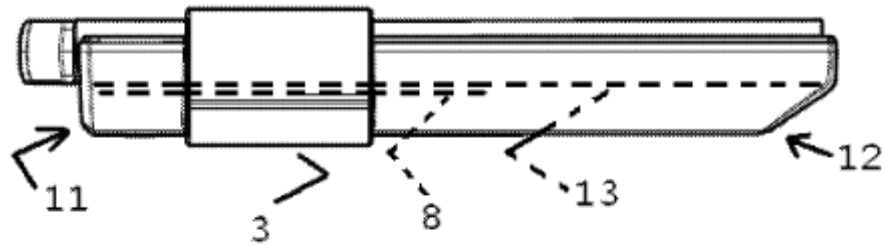


Fig. 14

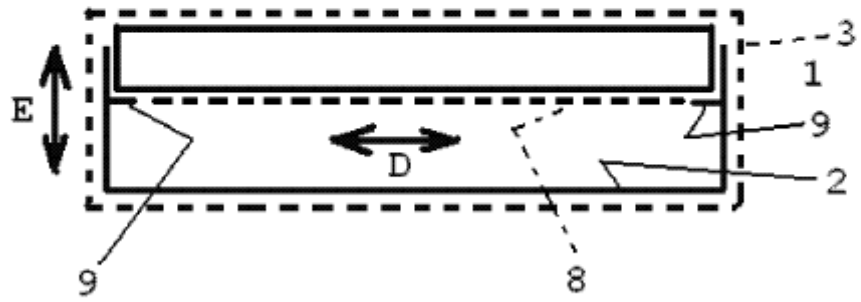


Fig. 15

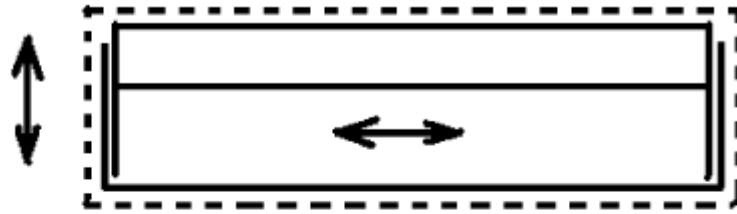


Fig. 16



Fig. 17

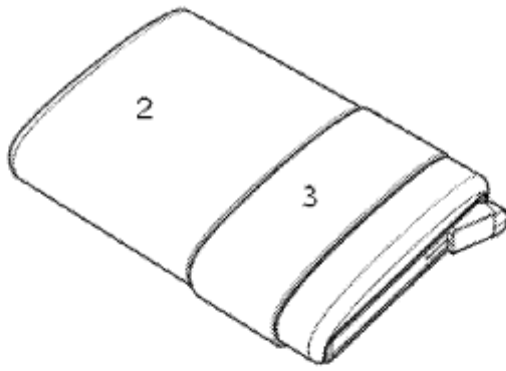


Fig. 18

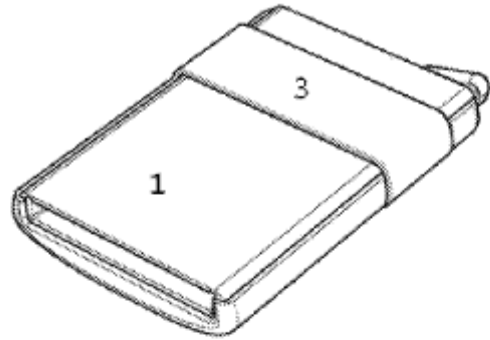


Fig. 19

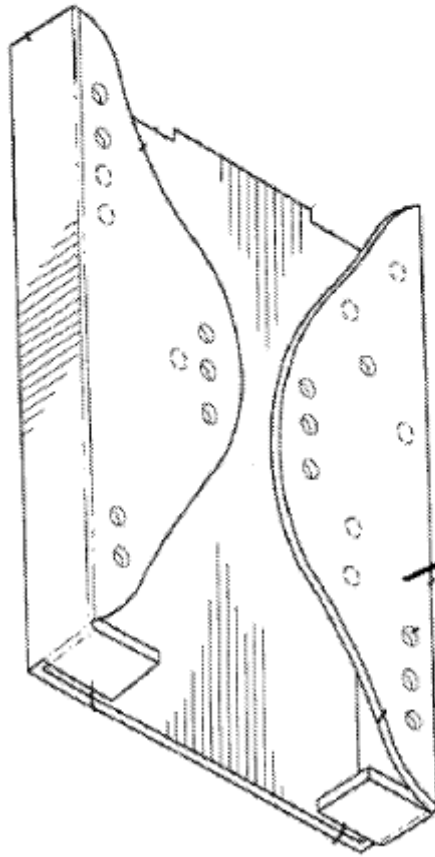


Fig. 20

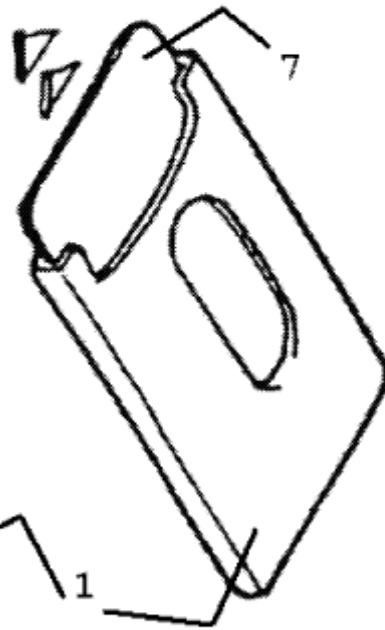


Fig. 21

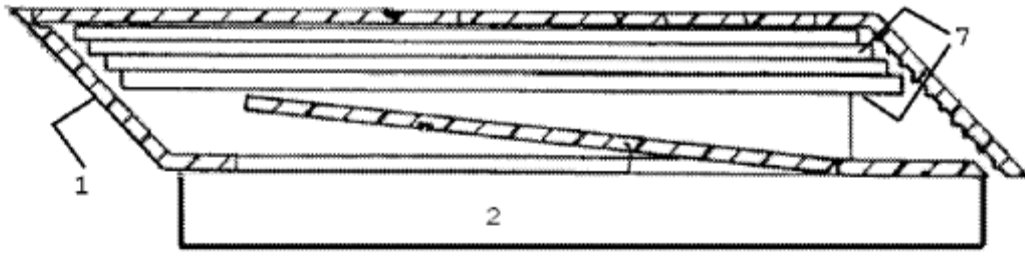


Fig. 22

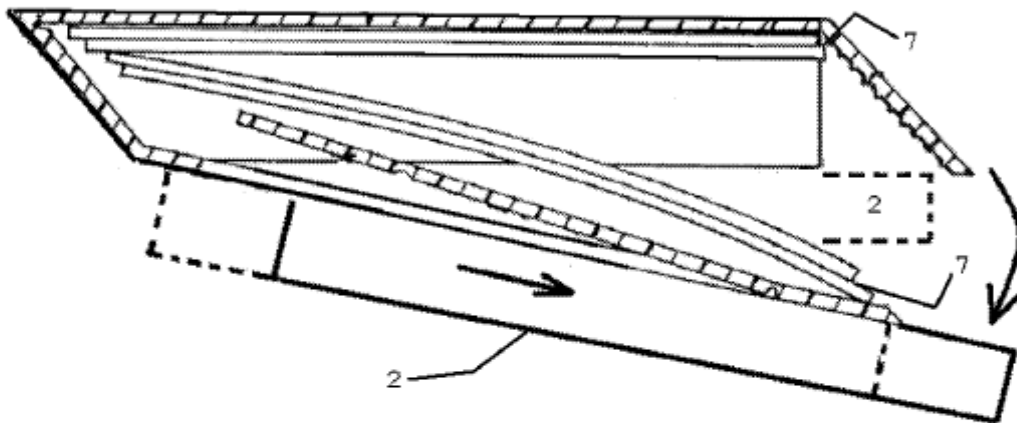


Fig. 23



Fig. 24

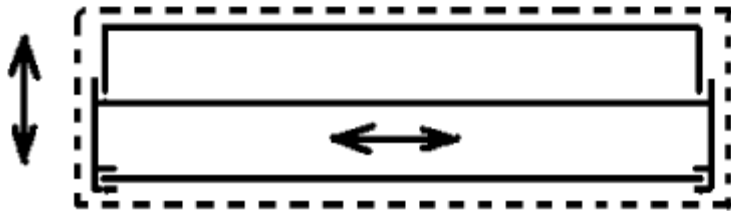


Fig. 25